



Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 31 de enero de 2017

Número 4710-IV

CONTENIDO

Informes

De la Segunda Comisión –Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública– de la Permanente, de actividades correspondiente al primer receso del segundo año ejercicio de la LVIII Legislatura

Anexo IV

Martes 31 de enero



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISIÓN
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

SEGUNDA COMISIÓN
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

INFORME DE ACTIVIDADES



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

LXIII LEGISLATURA

PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	1.
I. INTEGRACIÓN.....	3.
II. ASUNTOS TURNADOS POR LA MESA DIRECTIVA.....	7.
a) Proposiciones.....	7.
b) Informes.....	16.
III. DICTÁMENES.....	17.
IV. RESPUESTAS A DICTÁMENES.....	22.
V. PRODUCCIÓN LEGISLATIVA.....	22.
VI. REUNIONES DE TRABAJO.....	23.



PRESENTACIÓN

En términos del artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, da cuenta al Pleno de la Comisión Permanente de su informe de actividades correspondientes al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura.

La Segunda Comisión se instaló formalmente en la reunión celebrada el 5 de enero de 2017. La Presidenta agradeció la presencia y apoyo de las y los legisladores, destacó la importancia de la Segunda Comisión de Trabajo.

En su mensaje de apertura la Presidenta se refirió al nombramiento del Licenciado Luis Videgaray Caso, como nuevo titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la importancia de analizar la política exterior, señaló que ante el nuevo contexto México no debe ser un país que quede aislado de las relaciones internacionales. Reiteró la importancia y dinámica de los trabajos que realizará esta Comisión y a los desafíos que tiene en materia de relaciones exteriores, entre ellos “la asunción de Donald Trump a la Presidencia de los Estados Unidos de América. Destacó la necesidad de hacer política diplomática en contra de la “estridencia y de las expectativas de crisis que se han generado, a través del diálogo; asimismo, para “invitar a nuestros vecinos del norte” (Estados Unidos) a construir acuerdos diplomáticos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISIÓN
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

Los trabajos de la Comisión se dieron por concluidos con la reunión del 24 de enero de 2017, en la que se hizo constar que se realizaron 4 reuniones de trabajo durante el actual receso en que funcionó la Comisión Permanente de Congreso de la Unión, habiéndose aprobado un total de 19 dictámenes.

Durante el Receso que se informa, a la Segunda Comisión le fueron turnados los siguientes asuntos:

- a) Propositiones con Punto de Acuerdo.

- b) Informes.



I.-INTEGRACIÓN

De conformidad con el Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión del 20 de diciembre de 2016, y por los artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 127 de la Ley Orgánica del Congreso General; y 175 del Reglamento Interior del Congreso General, se integró la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, para el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura.

En el Receso que se informa, el Acuerdo por el que se modifica la integración de las comisiones de trabajo de la Comisión Permanente, se decidió designar a la Senadora Luz María Beristain Navarrete como Presidenta y a las y los legisladores Laura Rojas Hernández, Cristina Ismene Gaytán Hernández y Víctor Giorgana Jiménez como Secretarias y Secretario, respectivamente.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISIÓN
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

Segunda Comisión Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública	
	<p>SEN. LUZ MARÍA BERISTAIN NAVARRETE. PRESIDENTA. PRD</p>
	<p>SEN. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ. SECRETARIA. PAN</p>
	<p>DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ. SECRETARIO. PRI</p>
	<p>CRISTINA ISMENE GAYTÁN HERNÁNDEZ. SECRETARIA. PRD</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISIÓN
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

INTEGRANTES	
	<p>SEN. AARÓN IRÍZAR LÓPEZ. INTEGRANTE PRI</p>
	<p>SEN. HILDA CEBALLOS LLERENAS. INTEGRANTE PRI</p>
	<p>SEN. JESÚS PRIEGO CALVA. INTEGRANTE PRI</p>
	<p>DIP. FLOR ESTELA RENTERÍA MEDINA. INTEGRANTE PRI</p>
	<p>DIP. ERIKA ARACELI RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE PRI</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISIÓN
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

	<p>SEN. FERNANDO TORRES GRACIANO. INTEGRANTE PAN</p>
	<p>SEN. SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN. INTEGRANTE PAN</p>
	<p>DIP. ANGÉLICA MOYA MARÍN. INTEGRANTE PAN</p>
	<p>SEN. JUAN GERARDO FLORES RAMÍREZ. INTEGRANTE PVEM</p>
	<p>DIP. MIRNA ISABEL SALDÍVAR PAZ. INTEGRANTE NA</p>



II.ASUNTOS TURNADOS POR LA MESA DIRECTA

- Propositiones 42
- Informes del poder Ejecutivo Federal 2

a) PROPOSICIONES

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN EN LA SESIÓN DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2016.

1. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que incorpore en los libros de textos gratuitos y materiales educativos lenguaje relativo al respeto y la igualdad entre mujeres y hombres.
2. Punto de acuerdo por el que se exhorta al ejecutivo federal, a aumentar la cobertura del programa de estancias infantiles para madres trabajadoras a fin de cubrir a madres adolescentes y jóvenes estudiando.



ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN EN LA SESIÓN DEL 05 DE ENERO DE 2017.

3. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Centro Nacional para la Prevención de las Adicciones y a sus homologas locales en las 32 entidades federativas, para que en el ámbito de sus atribuciones y de manera coordinada, refuercen las políticas para prevenir las adicciones y el consumo de bebidas alcohólicas entre la población infantil y adolescente.
4. Punto de acuerdo por el que se exhorta a las Presidencias Municipales, a fin de integrar e instalar Sistemas de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como recursos necesarios para su operación.
5. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en Coordinación con sus homólogos en las entidades federativas y, en el marco de sus atribuciones, fortalezcan sus acciones en prevención, atención y diagnóstico oportuno de los casos de hepatitis C, en el país.
6. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a implementar talleres, exposiciones, cursos y pláticas acerca de la discriminación escolar en escuelas públicas y privadas a nivel directivo y docente, para la erradicación de la misma.
7. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública a implementar campañas mediáticas para prevenir y controlar la diabetes.



8. Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a realizar acciones para atender y resolver su pronta liberación del joven estudiante mexicano detenido en Riga, Capital de Letonia.
9. Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, remita un informe de las medidas de seguridad y criterios que se tomaron en cuenta para expedir licencias y permisos de operación, venta y almacenaje de los locatarios que operaban en el Mercado de San Pablito, en el Municipio de Tultepec, Estado de México, luego de las explosiones suscitadas el pasado 20 de diciembre de este año.
10. Punto de Acuerdo que exhorta a la Conferencia Nacional de Gobernadores, a reunirse a la brevedad posible en reunión extraordinaria, con la finalidad de diseñar e implementar un plan de acción conjunto para la atención de los connacionales, que con motivo de la política migratoria anunciada por el presidente electo de los EUA, sean deportados.
11. Punto de acuerdo por el que se exhorta al estado de Coahuila y a los gobiernos municipales de la entidad, a fin de realizar acciones oportunas para garantizar la seguridad en el uso de pirotecnia; así como a concientizar a la población a fin de prevenir accidentes derivados de la quema de fuegos artificiales.
12. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a efecto de que instruya a los titulares y funcionarios de las dependencias de la Administración Pública correspondientes, a concluir el proceso que señala el artículo 6 de la Ley sobre la Celebración de Tratados respecto a la ratificación del convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo sobre trabajadoras y trabajadores domésticos.



13. Punto de acuerdo por el que se exhorta al ejecutivo Federal, a emprender las acciones necesarias para incentivar la salida de nuestro país del último lugar de la prueba pisa 2015 que realiza la organización para la cooperación y el desarrollo económicos.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN EN LA SESIÓN DEL 11 DE ENERO DE 2017.

14. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, implemente una medida de facilitación migratoria para ciudadanos de Taiwán. (En sentido negativo)
15. Punto de Acuerdo por el que se rechaza la construcción de un muro en la frontera norte de México y a su vez pronunciarse a favor de una política exterior de estado a cargo del Ejecutivo Federal, en coordinación con el Senado de la República.
16. Punto de Acuerdo que exhorta a la Procuraduría General de la República, al Servicio de Administración Tributaria, a las Secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional, de Salud y de Economía, para que, en coordinación con las entidades federativas, los ayuntamientos del país y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, emprendan diversas acciones relacionadas con la industria de la pirotecnia,



17. Que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Economía, a difundir un informe pormenorizado sobre el estado actual que guarda el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y a que presenten un plan para enfrentar la amenaza de imponer medidas proteccionistas por parte de Estados Unidos de América a productos de México.
18. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Salud Federal y al Titular del Instituto Mexicano del Seguro Social para establecer acciones de control y previsión, a fin de evitar que en periodos vacacionales exista carencia de personal médico especialista en los hospitales y/o centros de atención médica dentro del Estado de Chiapas
19. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas y, en el marco de sus atribuciones, promuevan campañas y acciones de prevención y atención a la trombosis en el país.
20. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública, a que en el ámbito de sus facultades revise el presupuesto de egresos 2017 destinado al Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos; así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que haga públicas las acciones que ha emprendido y emprenderá en este 2017 respecto de la revisión de los presupuestos asignados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.



21. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a la SEDESOL, al IMSS y al ISSSTE a informar sobre los resultados de las acciones de prevención y atención de enfermedades respiratorias efectuadas en la actual temporada invernal, así como para incrementar dichas acciones a efecto de disminuir en la medida de lo posible, la incidencia de estos padecimientos, en especial, en la población infantil, mujeres embarazadas, adultos mayores y población en situación de calle.

22. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Salud para que en coordinación con el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, generen campañas de toma de conciencia sobre la relación entre el sedentarismo y el uso prolongado y cotidiano de dispositivos electrónicos de comunicación, información o juego, fijando su énfasis en su incidencia en la obesidad y el sobrepeso infantil, como causas de diabetes y otras enfermedades relacionadas como la hipertensión arterial y el cáncer.

23. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a modificar el acuerdo número 25/12/16 por el que se emiten las reglas de operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio Fiscal 2017.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN EN LA SESIÓN DEL 17 DE ENERO DE 2017.

24. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Presidente de los Estados Unidos de América, a fin de conceder el indulto al señor Oscar López Rivera, prisionero político puertorriqueño.



25. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal en relación a los riesgos que enfrenta México frente a las diferentes medidas transfronterizas que el Presidente electo de los Estados Unidos de América ha propuesto implementar al inicio de su administración.
26. Punto de Acuerdo por el que se solicita que los Presidentes de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, establezcan a la brevedad contacto directo con sus contrapartes, el Rep. Paul Ryan, Presidente de la Cámara de Representantes y el Sen. Orrin Hatch, Presidente pro-tempore del Senado de los Estados Unidos de América, en agenda conjunta, para invitarlos a celebrar reuniones interparlamentarias en territorio nacional y convenir fechas próximas.
27. Punto de Acuerdo por el que el H. Congreso de la Unión refrenda su apoyo a la estrategia de política exterior del Estado mexicano en materia comercial migratoria y de inversiones en la nueva etapa de la relación con Estados Unidos de América
28. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a actuar con dignidad y defender la soberanía del país, de conformidad con la fracción X del artículo 89 Constitucional.
29. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, fortalezcan las acciones, estrategias y campañas de difusión e información a nivel nacional e internacional, para promover los atractivos culturales e históricos del país en el extranjero.



30. Punto de Acuerdo por el que se felicita al Gobierno de Colombia y a las Fuerzas Armadas de Colombia, por la firma el 24 de noviembre de 2016, del acuerdo mediante el que se oficializa el cese al fuego bilateral para alcanzar la paz en ese país.

31. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que garantice los derechos laborales de los trabajadores de la educación que fueron separados injustificadamente de su trabajo por irregularidades en el proceso de evaluación para su permanencia en el ciclo escolar 2015-2016 y publique su regularización laboral.

32. Punto de Acuerdo por el que se rechaza la posición de injerencia de los Estados Unidos de América en la vida interna de la República Bolivariana de Venezuela.

33. Punto de Acuerdo por el que se realiza un pronunciamiento en favor de las medidas preventivas para minimizar los impactos negativos a la salud de la población, por los riesgos de Inversión Térmica y la Concentración de Contaminantes en el Aire.

34. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Salud que haga públicas las medidas, estrategias, mecanismos de control y acciones de mejora que instrumentará para atender las necesidades de planeación y ejercicio del recurso presupuestal del Programa Prevención y Control de VIH, SIDA y Otras infecciones de Transmisión Sexual (ITS) a fin de que incidan en la adecuada operación de las unidades médicas y en los servicios médicos que se otorgan a los pacientes con VIH/SIDA a nivel nacional y se logre promover la innovación en la atención de esta epidemia.



35. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a que haga públicos el uso o destino final de los objetos, explosivos, armas y demás materiales que fueron transferidos por el Servicio de Administración Tributaria, en los meses de abril a julio de 2016 a esa Secretaría.
36. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Universidad Nacional Autónoma de México, para que tome las acciones pertinentes a fin de dar las facilidades que se requieran para continuar con el proyecto de investigación científica de la Termografía Computarizada, desarrollada en el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, de dicha institución y sentar las bases para convertirla en un programa de asistencia.
37. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal y al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Cámara de Diputados, para que reduzca de manera gradual el gasto público en compra de equipo militar.
38. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a garantizar la atención médica a pacientes con Cáncer de Pulmón.
39. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión y a los 32 Congresos locales, a realizar mención meritoria a las y los profesionales de la enfermería.



40. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a intensificar la difusión de información sobre la prevención de riesgos de contagio por el virus del Zika, así como a fortalecer la vinculación de los esfuerzos de sus Secretarías de Salud con la Secretaría de Salud del Gobierno de la República.

41. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Puebla, para que a través de su Secretaría de Salud refuerce e incremente sus acciones, políticas públicas y programas gubernamentales, a fin de garantizar el acceso universal, de calidad y calidez a los servicios de salud y prevenir la mortalidad materna, suscrita por Senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

42. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social y a la Secretaría de Salud, para que en coordinación con el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, implementen políticas públicas de atención a madres adolescentes.

b) INFORMES DEL PODER EJECUIVO FEDERAL

1. Informe de la participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, en la XXIV Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia- Pacífico (APEC), celebrados del 18 al 20 de noviembre de 2016 en Lima Perú, conforme a lo dispuesto por el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la Fracción VIII del Artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.



2. Informe de la participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, en la Ceremonia Luctuosa con motivo de las Exequias del ex Presidente de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en la Habana Cuba, conforme a lo dispuesto por el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la Fracción VIII del Artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

III. DICTÁMENES

En el Receso que se informa, la Segunda Comisión aprobó los siguientes dictámenes con punto de acuerdo, mismos que posteriormente fueron sometidos a consideración del Pleno de la Comisión Permanente:

ASUNTOS DICTAMINADOS EN LA SESIÓN 11 DE ENERO DE 2017

1. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a aumentar la cobertura del Programa Estancias Infantiles para madres trabajadoras a fin de cubrir un mayor número de madres adolescentes y jóvenes estudiando.
2. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación Pública, incorpore en los libros de texto gratuitos y materiales educativos lenguaje relativo al respeto y la igualdad entre mujeres y hombres.



ASUNTOS DICTAMINADOS EN LA SESIÓN 17 DE ENERO DE 2017

3. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Centro Nacional para la Prevención de las Adicciones y sus homólogos locales en las 32 entidades federativas, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, refuercen las políticas para prevenir las adicciones y el consumo de bebidas alcohólicas entre la población infantil y adolescente.
4. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública, a efecto de que continúen con la difusión de campañas para prevenir y controlar la diabetes, en niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores en toda la República
5. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a continuar implementando talleres, exposiciones, cursos y pláticas, acerca de la discriminación escolar, en escuelas públicas y privadas a nivel directivo y docente, a fin de lograr su erradicación, así como a las autoridades educativas estatales de las 32 entidades federativas del país, para que lleven a cabo las mismas acciones.
6. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud, en coordinación con sus homólogos en las Entidades Federativas y, en el marco de sus atribuciones, fortalezcan sus acciones en prevención, atención y diagnóstico oportuno de los casos de hepatitis C, en el país



7. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que continúe con el apoyo y orientación consular a favor del estudiante mexicano detenido en Riga, capital de Letonia.
8. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que exhorta en el ámbito de la colaboración entre poderes, a las y los presidentes municipales de las 32 entidades federativas, para que integren e instalen sus respectivos sistemas de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como para que destinen los recursos necesarios para su operación.

ASUNTOS DICTAMINADOS EN LA SESIÓN 25 DE ENERO DE 2017

9. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para establecer acciones de control y previsión, a fin de evitar que en periodos vacacionales exista carencia de personal médico especialista en los hospitales y/o centros de atención médica dentro del Estado de Chiapas.
10. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud, SEDESOL, al IMSS y al ISSSTE, a que continúen informando sobre las acciones de prevención y atención de enfermedades respiratorias, así como a seguir incrementando dichas acciones a efecto de disminuir, la incidencia de estos padecimientos entre la población en general.



11. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas y en el marco de sus atribuciones, fomenten campañas informativas y acciones de prevención y atención de la trombosis en el país.
12. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que exhorta al Gobierno Federal para que continúe generando campañas de toma de conciencia, sobre la afectación a la salud que existe entre el sedentarismo y el uso prolongado y cotidiano de las "TIC", fijando el énfasis de su incidencia en la obesidad y el sobrepeso infantil, como causas de diabetes, hipertensión arterial y cáncer.
13. Dictamen de la segunda comisión de trabajo, el que contiene punto de acuerdo que exhorta a diversas autoridades con la finalidad de dar seguimiento a los hechos suscitados el pasado 20 de diciembre de 2016 luego de las explosiones suscitadas en el Mercado de San Pablito en el Municipio de Tultepec, estado de México.
14. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que exhorta al Titular de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tamaulipas a que revise el presupuesto de egresos 2017 a fin de que los recursos se ajusten a la plantilla de personal autorizada que labora en el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos y cubran las obligaciones contractuales correspondientes, a fin de que con ello se dé cumplimiento a las buenas prácticas en materia de austeridad del gasto, transparencia y rendición de cuentas.



15. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Turismo para que, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, continúen fortaleciendo las acciones, estrategias y campañas de difusión e información, a nivel nacional e internacional, para promover los atractivos culturales e históricos del país en el extranjero.
16. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo por el que se congratula el indulto concedido por el Ex presidente estadounidense Barack Obama al independentista puertorriqueño Oscar López Rivera, quien saldrá libre el próximo 17 de mayo de 2017.
17. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que considera atendidas las proposiciones presentadas por diversos legisladores, en atención al Acuerdo de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que manifiesta su posición con relación a la toma de protesta de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos de América.
18. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto de Acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, implemente una medida de facilitación migratoria para ciudadanos de Taiwán (Dictamen en sentido negativo).
19. Dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo, el que contiene Punto relativo a la firma del acuerdo sobre cese al fuego y el abandono de las armas suscrito entre el Gobierno de la República de Colombia y las FARC.



IV. RESPUESTAS DE DICTÁMEN.

Durante el Primer Receso del Segundo año de la LXIII legislatura, que ocupa este órgano, no se recibieron respuesta de dictamen.

V. PRODUCCIÓN LEGISLATIVA.

La Segunda Comisión, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, da cuenta de su desempeño legislativo en este Primer Receso de actividades legislativas del Congreso de la Unión del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

NUMERARIA

TURNOS RECIBIDOS	42
DICTAMENES	19
PENDIENTES	15
INFORMES	2



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

REUNIONES REALIZADAS 3

VI. REUNIONES DE TRABAJO.

Reunión de Instalación, se realizó el 5 de enero de 2017



La primera reunión se realizó el 10 de enero de 2017





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISIÓN RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

La segunda reunión se realizó el 16 de enero de 2017



La tercera reunión se realizó el 24 de enero de 2017

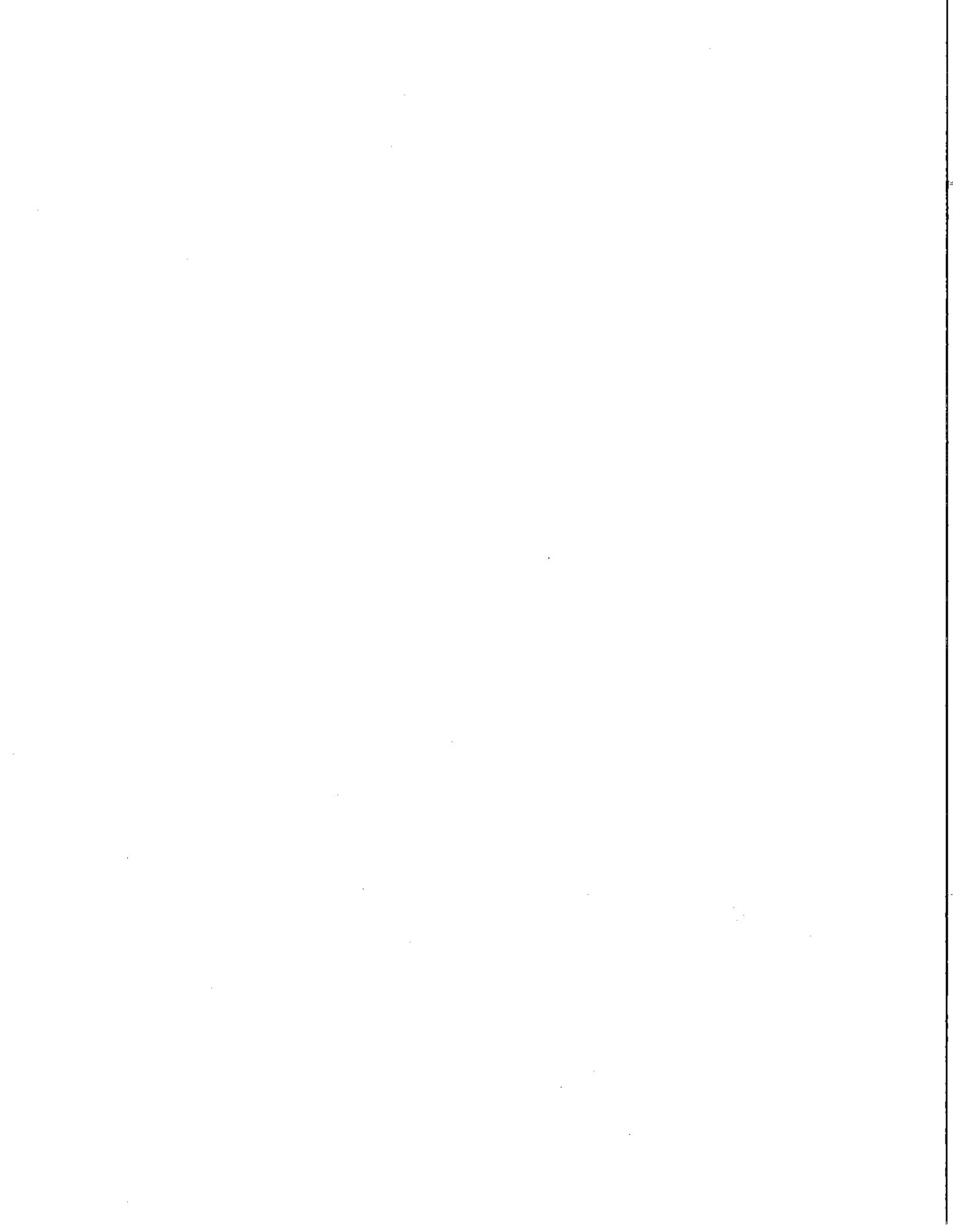




PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDA COMISIÓN
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

La Segunda Comisión, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, da cuenta de este informe el 24 de enero de 2017, dando cumplimiento al mandato conferido por el Pleno de la Comisión Permanente que funcionó durante el Primer Receso de actividades legislativas del Congreso de la Unión del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Edmundo Javier Bolaños Aguilar, presidente; vicepresidentes, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>